

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV
La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirige a

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 909

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 7 JUNIO de 1899

TRES FECHAS⁽¹⁾

Tres fechas memorables y recientes deben quedar impresas en la memoria de los republicanos de Palma.

El 11 de Mayo,

El 14 del mismo mes,

Y el 4 de Junio.

El 11 de Mayo de 1899; día en que tuvo lugar en el Teatro-Circo Balear el célebre meeting de propaganda electoral y de protesta, al propio tiempo, contra la arbitrariedad cometida por un alcalde sardónico, hechura del flamante y ya desprestigiado silvelismo o servilismo—que, en resumen, es una misma cosa y una sola abyección moral—meeting que encareció los ánimos, terminando en manifestación pacífica, para pedir el excarcelamiento del correligionario, insuadamente atropellado y manifestación que hubiera terminado en motín, gracias á la actitud provocativa de las autoridades, si la cordura y sensatez de los republicanos no hubiera sabido evitarlo.

El 14 de Mayo de 1899; día de las últimas elecciones municipales, día del triunfo grandioso, obtenido en toda la línea, con mayoría absoluta de votos, por todos los concejales de la coalición y singularmente, por los candidatos republicanos y día en fin de la muerte moral, definitiva, del omnipotente cacique del fusionismo y de la dispersión de todas sus huestes, que se hallan despavoridas, sin rumbo ni guía, huyendo del hundimiento y desplome de aquella Peña inespugnable, báluarte y escudo, un día, de todas las arbitrariedades y desafueros cometidos á mansalva por todos esos iscariotés del pueblo y de la patria.

Y el 4 de Junio de 1899; día en el cual hemos celebrado, en el mismo Teatro-Circo Balear, en banquete, monstruo de seiscientos comensales, la confirmación de triunfo tan señalado como grande, y de tan grande enseñanza para el pueblo que supo realizarlo, como para nuestros enemigos—los enemigos de este mismo pueblo—que fueron denodadamente batidos y en toda la línea vencidos y destrozados.

Los ardorosos discursos, los valientes apóstoles lanzados por los oradores de aquel meeting grandioso, del 11 de Mayo, deben ser perpetuados en nuestra memoria con marca tan indeleble, como grande fué el pavor que infundieron en los políticos ruines que los habían provocado, y como grande fué la revulsión que produjeron en el ánimo de este pueblo, consuetudinariamente adormecido, levantándole como á un solo hombre para prepararse á la lucha y derribar el inveterado cacicato degenerado en cínica moralidad y en absurda tiranía.

Aquella lucha formidable del día 14 con tal ardor sostenida, aquella lucha sin otras armas de parte nuestra más que las armas de la buena fe, pues luchábamos en la oposición, (y no pueden, aun que bien quisieran, nuestros adversarios imputarnos cargo alguno) debe recordarse de igual manera y debe perpetuarse su recuerdo para ejemplo y estímulo en los combates venideros.

Y, finalmente, esta reunión solemne y

(1) El autor dedica este artículo á D. Antonio Villalonga, presidente del banquete del día 4 y á D. Juan Llopis, concejal republicano electo, quienes tuvieron la deferencia de suplicarle hiciera uso de la palabra, á lo que tuvo el sentimiento de no poder corresponder por falta de confianza en sus escasas dotes oratorias.

fraternal, este banquete monstruo del domingo último, corolario y confirmación de nuestra victoria, envidiada por nuestros amigos y correligionarios de los pueblos, que al acto asistieron, y que aún por desdicha sufren bajo el yugo opresor del caciquismo, merece de igual modo los honores de la recordación más imperecedera.

No desfallezcámos, pues, ni nos durmimos sobre nuestros legítimos laureles: que los concejales electos cumplan estrictamente su programa de economías y de moralidad y justicia en la administración municipal y que el pueblo de Palma continúe firme, compacto, en su propósito, rechazando con tesón toda imposición arbitraria e injusta y luchando con igual vehemencia y ardor para la consecución de sus derechos.

Esto es la única manera de procurar el bienestar de nuestra región y de trabajar para el advenimiento de la República.

En el interín, confortemos nuestro espíritu con el recuerdo de estas tres fechas.

11 Mayo, 14 del mismo mes y 4 Junio de 1899.

LEÓN ROCH.

MONTJUICH Y POLAVIEJA

III

El Sr. Silvela ha enseñado la punta de la oreja. De sus alambicados ofrecimientos a la comisión de la prensa, que con previsora sabiduría ha declarado *cuestión nacional* la cuestión de Montjuich, se deduce que el señor presidente del Consejo de ministros no rehuye, en principio, ni el castigo de los verdugos, ni la revisión del proceso; pero lo que no quiere, lo que rechaza de plano, lo que estima una pretensión impertinente, propia tan sólo del Sr. Salmerón, es que esta doble obra de justicia deje de llevarla á cabo el Fisco de guerra.

Las dos mujeres se miraron, cambiaron una señala de inteligencia y no respondieron: elocuentes y astutos, como al instante... al undoso... se alzó el silencio astoroso.

—Se ha marchado, dijo la mujer gorda.

—Marchado... exclamó Adriana; marchado sin mí.... qué significa esto? Dios mío!

En seguida, después de un momento de reflexión, añadió:

—Id á buscarme un coche....

Las dos mujeres se miraron encogiéndose de hombros.

—Os pido, señora, añadió Adriana con voz contenida, que vayais á buscar un coche, pues que M. Baleï... niente se ha marchado sin mí, yo quiero salir de aquí.

—Vámonos, vamos, señora, dijo la mujer grande (que la llamaban la Tomás) haciendo como que no comprendía lo que decía Adriana, ya es hora, es menester acostarse.

—Acostarme! exclamó la señorita de Cardoville con el esfuerzo. Pero Dios mío, esto es para volverse loca...

En seguida, dirigiéndose á las dos mujeres:

—Qué casa es ésta? dónde me hallo? respondió.

—Estais en una casa, dijo la Tomás con voz ruda,

donde no se puede gritar por la ventana como habeis hecho hace poco.

—Y donde no se pueden apagar las lámparas como

acabais de hacer... porque sino, replicó la otra mujer

llamada Gervasia, nos enfadaremos...

Adriana, no pudiendo decir una palabra y estremeciéndose de espanto, miraba alternativamente á aquellas horribles mujeres con estupor; su razón se esforzaba en vano por comprender lo que pasaba; de repente, creyó haberlo adivinado y exclamó:

Demostrar que se tiraba sólo á esto, era el objetivo de nuestros anteriores artículos. «Hemos acertado? Pecamos de maliciosos?

El Sr. Silvela se presta á todo. Será trasladado Portas. El cabo Botas pagará con otros cuatro meses de arresto, su afición á dar de puñetazos á indefensos maniatados.

Más, mucho más aun. El sentido jurídico del Sr. Silvela es tan amplio, que no se asusta ante la revisión.

Verdad es que la ley vigente no establece como causa taxativa de revisión, los malos tratos ó las torturas, pero esto no importa, inspirémonos en un alto criterio de expansión jurídica; interpretémos la ley extensivamente y admitamos para los efectos del caso actual, que las declaraciones arrancadas por la tortura, son como los documentos falsos producidos en juicio.

Bien, muy bien, Sr. Silvela.

Y hétanos aquí al Sr. Silvela, más revisionista que nosotros los revisionistas, y más radical que Salmerón y que Azcarate.

Considerábamos nosotros, que para que una demanda de revisión del proceso de Montjuich pudiera determinar la plenitud de sus consecuencias reparadoras, era preciso añadir un caso de revisión no previsto en nuestras leyes.

Esto pensaban los revolucionarios, y los que tiñados de espíritus disolventes, son más respetuosos para con la ley que esos monárquicos y conservadores á la Silvela, muy capaces, de subvertir todo el orden legal y de sacrificar las leyes pasadas, presentes y futuras á una cobardía, á una conveniencia ó á un egoísmo de gobierno.

Más claro.

El Sr. Silvela lo da todo, lo promete todo y lo acepta todo, con tal que, averiguación de los hechos, castigo de los culpables y revisión del proceso, sea examinado, fallado y resuelto por el Tribunal militar.

Van comprendiendo nuestros lectores al señor presidente del Consejo? ¿Se explican por qué, se rechaza la proposición de ley del Sr. Azcarate?

En virtud de esta, el Tribunal Supremo de Justicia habría de entender de todas las causas de revisión, como está establecido en varias legislaciones extranjeras y como acontece en Francia, donde la *Cour* en pleno, va á revisionar un proceso fallido en Congreso de guerra, por un delito tan genuinamente militar como el de espionaje.

¿Que sucedería en Francia si se pretendiera que la revisión del proceso Dreyfus, la hicieran

Gonze, Mercier, Boisdefre, y los elementos del Estado Mayor acusados de falsificación de documentos y de una serie de ilícitas maquinaciones fraguadas para consumar el martirio de un inocente?

No conocemos á ciencia cierta lo que el Sr. Silvela ha dicho á la comisión de la prensa de Madrid; como dicen los telegramas, cada periódico

da su versión á gusto del consumidor. Consta, sin embargo, que el jefe del Gobierno ha estado vago y confuso, expléndido en las promesas, mas parco en las garantías, pero no son tan obscuras sus indicaciones, para qué de ellas no se desprende lo siguiente; que han de juzgar á los torturadores de Montjuich los mismos que por confidencias y tormentos inferidos por estos torturados hicieron fusilar á cinco hombres y condenar á 20 años de presidio á muchos más.

Que habrán de revisar el proceso de Montjuich aquellos que pudieron incurrir en error de hecho y de derecho al instruirlo.

Que resultarán juez y parte los que han de recibir del general Polavieja, el encargo de honor de hacer plena justicia.

Que habrá tenido razón *El Ejército Español* al lamentarse patrióticamente, de que se mezcle á los institutos armados órganos de la nación, en un conflicto que trae aparejados tanta vergüenza y tanto odio.

Y como *mot de la fin* vieneses a las mentes lo que leímos en un libro titulado: «La barbarie gubernamental en España», IV volumen, y que nos produjo honda impresión.

Es este libro un folleto de tendencia.

Escribiólo, no hemos de ocultarlo, un publicista afecto á ciertas ideas, pero está muy documentado y los documentos son.

Relata el autor una escena realmente sombría; pinta al verdugo principal, angustiado ante la perspectiva de que las víctimas revelen los crudos martirios sufridos.

Pide perdón á unos, casi de rodillas, amenaza á otros, ofrece vidas á indultos, insinúa nuevos tormentos, y cuando en medio de este diálogo dramático, recoge la postrema expresión del odio de los martirizados, exclama:

«A mí no me importa nada de nada. Yo he hecho lo que me han mandado; si es preciso también cantaré».

Esto se decía á aquellos que marchaban al foso ó á los presidiarios, por haber cantado, en virtud de los mágicos efectos de los puñetazos, del ba-

Para esta alma leal, generosa y sincera, tan admirable que intentó rechazarla pensando en la amistad que había manifestado siempre á aquel hombre, en seguida Adriana se dijo con amargura:

He aquí como la debilidad y el miedo, os conducen frecuentemente á suposiciones injustas, odiosas, si, porque no es permitido creer en un engaño tan infernal, sino en el resultado... y cuando me vea obligada por la evidencia... llamaremos á alguien, este es el único medio declararlo completamente.

En seguida acordándose que no había campanilla, añadió:

—No importa, llamemos, alguno vendrá sin duda.

Y con su pequeño y delicado puño, Adriana dio muchos golpes á la puerta, conjeturó que sería muy doble por el ruido sordo que despidió.

Nadie respondió á su llamada.

Corrió á otra puerta.

Y lo mismo sucedió con aquella, el mismo silencio profundo... interrumpido de vez en cuando en la parte posterior por los mugidos del viento.

—Yo no soy medeca, dijo Adriana estremeciendo-se, no sé si es el frío mortal que aquí hace... pero yo trito á pesar mío, trato de desechar toda flaqueza, sin embargo, me parece que todo el mundo encontraría lo mismo que yo que lo que aquí pasa... es extraño... terrible...

Al mismo tiempo, unos gritos, ó mas bien aullidos salvajes, aterradores, resonaron con furia en la pieza situada encima de la en que se encontraba, y poco tiempo después, una especie de pisada sorda, violenta, dura, estremeció el lecho como si mucha personas estuviesen luchando con decisión.

En su temor, Adriana dio un grito de espanto, pa-

calao seco y del vaso de agua, de las canitas introducidas en las uñas, de los evangeléticos aparatos con los que se retorcieron testículos, se revientaron brazos y se oprimieron craneos; todo el organismo humano en sus partes más nobles destrozado, por la bestialidad, vergonzoso residuo de fanatismo y de miedo.

¿Se comprende ahora por qué no nos merece confianza la actitud del Gobierno?

¿Se explica por qué no deseamos que sea la antorcha de la justicia de Polavieja, la que ilumine con sus resplandores los antrios de Montjuich?

Junto al cierto á nuestros gobernantes, al solucionar esta cuestión, no sea que por el horror que tiene Silvela al desenlace sincero, que él llama revolucionario, suceda lo que se profetizó en el meeting del teatro del Circo Barcelonés: que sea el pueblo quien revisione y falle el proceso!

EMILIO JUNYOR.

Barcelona 23 mayo 1899.

De La Püblicidad.

Municipalierías

El Alcalde, de una plumada, ha dejado á diez y nueve guardias municipales fusiónistas cesantes y nombrado en su lugar a diez y nueve conservadores.

Ha hecho exactamente igual que todos los Alcaldes sus antecesores, y luego que nos jengan con la hipocresía de que los empleados municipales no son políticos y si administrativas están inmóviles.

Predicar una cosa y practicar la contraria es lo más indigno que conocemos.

Respecto á lo de la Secretaría del Ayuntamiento parece que el actual no hará nada, dejando la cuestión intacta para el nuevo, al que solo faltan días para tomar posesión del cargo. Las más rudimentarias nociones de delicadeza así lo exigen.

Volviendo á los guardias de reciente nombramiento se nos ha dicho que el nocturno que ejerce sus funciones en el arrabal de Hostalé lleva hasta la exageración su celo relativo al cierre de los establecimientos, cuyos dueños concurrentes son republicanos.

Por los días que le quedan de municipalería no hay para que tomar las cosas tan á pechos.

Más calma, hombre, más calma.

Sobre dimisiones de concejales nada nuevo por ahora. Dimitieron cinco, dice se que dimitirán otros hasta el número de trece para que tenga efecto una elección parcial, pero creemos que en estas noticias hay mucha parte de fantasía.

Los concejales del pacto condesino-ribotense (para reafirmarse la isla de Mallorca), quieren ejercer de perros de hortelano que no roen el hueso ni lo dejan roer. El obstruccionismo en acción permanente. Absentarse de asistir cuando los convenga. Arrojarse como mayoría á la hora menos pensada para desbaratar cualquier buen propósito.

Con ese procedimiento, con esa amenaza constante y realizable á cualquier hora, comprendese con facilidad que no hay administración municipal posible, ni buena ni mala, y menos teniendo el Gobierno Civil y el Gobierno Central de su parte.

A estos señores de tan aviesos procedimientos, á esos fusionistas, conservadores y carlistas, á esas rémoras eternas; á esos exlusivamente deberá el pueblo palmasano que no se emprenda desde 1º de Julio próximo el comienzo de la regeneración municipal de Palma.

El Ayuntamiento consta de treinta y siete concejales y de ellos solo catorce son de la coalición y veinte y tres del pacto. Han renunciado, en verdad, cinco de estos, pero aun quedan diez y ocho y no disminuirán y hasta se dice que Sureda continuará de Alcalde nombrando á la Diputación á Córtes.

En cuanto á los carlistas como es la última vez que funcionan por faltarles en lo futuro Ribot, quieren apurar la colilla, ya que no fumarán más en su vida.

Ribot organizó el carlismo en Mallorca para que le sirviese de comparsa, pero los que la forman han tomado el papel en serio y creen que realmente aquí hay un partido carlista.

Aquí hay integristas, entre los que se cuentan todos los católicos de verdad, pero no carlistas.

Antiguamente había algunos carlistas, pero ¡que carlistas! Los que en los días precursoras a San Carlos de la Rápita en la primavera de 1860 asistieron al besamanos del Borbón macho, asistieron también, en el otoño del principio año, al besamanos del Borbón hembría y asistirían al besamanos, ó al Te Deum, que tanto monta, del Moro Muza.

Mallorca tiene esto de bueno: todos nos conocemos.

Los carlistas quieren monopolizar el catolicismo y van del brazo del que dejó apalear á los obispos y frailes en Valencia y están a punto de un píñon con masones.

¡San Carlos de la Rápita dijimos!

¡Y que cosas pasaron!

La mayoría de los que habían garantizado el empréstito creyéndose con el triunfo seguro y convertidos en virreyes, rejidores perpetuos, inquisidores, «caps de guaita», intendentes, etc., etc., cuando fracasó la calaverada y Ortega, con un valor digno de mejor causa,

fue el Cristo que cargó con los pecados de todos, entonces negaron á Cristo, es decir, se arrancaron los cordones de la bolsa y no pagaron.

Hemos comenzado por municipalerías y hemos concluido por carlistas.

Es señal para el caso.

De todos modos al Ayuntamiento actual de quedan tres sesiones pero á los carlistas no les queda nada.

534 EL JUDÍO ERRANTE BIBLIOTECA DE LA UNIÓN REPUBLICANA

lidió como una muerta, y permaneció un momento inmóvil de estupor; en seguida se lanzó á una de las ventanas que estaban cerradas por celosías y la abrió bruscamente.

Una violenta ráfaga de viento mezclada de nieve derretida, azotó la cara á Adriana, se precipitó en el salón, y después de haber hecho vacilar y flamear la luz moribunda de la lámpara, la apagó.

Abismada así en una profunda oscuridad, con las manos agarradas á los hierros que guarecían la ventana, la señorita de Cardoville cediendo por último á su terror por tanto tiempo contenido, iba á pedir socorro, cuando un espectáculo inesperado la dejó mudada de terror por algunos minutos.

Una parte del edificio paralelo al en que ella se hacía llamar, se veía á poca distancia.

En medio de las negras tinieblas que llenaban el espacio, una gran ventana apareció iluminada y brillante.

Al través de sus vidrios sin cortinas, Adriana vió Y una figura blanca, macilenta, descarnada, arrastrando tras de sí una especie de mortaja, y que sin cesar pasaba y volvía á pasar precipitadamente por delante de la ventana, cuyo movimiento era á la vez brusco y continuo.

Adriana con la vista fija en aquella ventana que resplandecía en la oscuridad, quedó como fascinada con tan lugubre visión; en seguida este objeto y llegó á su terror á su colmo, con este espectáculo llamó á su socorro con todas sus fuerzas, sin apartarse de los hierros á que se mantenía agarrada.

Al cabo de algunos segundos, y mientras llamaba así á su socorro, dos mujeres entraron silenciosamente en el salón en que se encontraba la señorita de Cardoville, que continuando asida á la ventana, no pudo verlas.

BIBLIOTECA DE LA UNIÓN REPUBLICANA 535

Estas dos mujeres que serían de cuarenta á cincuenta años, robustas y varoniles, estaban muy uniformemente vestidas, como dos criadas de baja condición, encima de sus vestidos llevaban grandes delantales azules que cubrían hasta el cuello donde se plegaban les caían hasta los pies.

Una de ellas llevaba una lámpara, tenía la cara ancha, roja y lustrosa, nariz gruesa y granígena, ojos pequeños verdes, y los cabellos de un color de lino, alborotados bajo su cofia de un blanco sucio.

La otra, amarillenta, seca, y huesosa, llevaba una cofia de luto que rodeaba estrechamente su flaco semblante terroso, apergaminado, picado de viruelas y muy pronunciado por dos espesas cejas negras; al mismo tiempo que algunos largos pelos canos daban sombra á su labio superior.

Esta mujer traía en la mano, medio desdoblado, una especie de vestido de forma extraña y de gruesa tela gris.

Las dos habían entrado silenciosamente por la puerta pequeña en el momento en que Adriana en su terror se agarraba á los hierros de la ventana, diciendo:

—Socorro!

Con una señal, estas dos mujeres se dirigieron á la joven y mientras que una ponía la lámpara sobre la chimenea, la otra, que llevaba la cofia de luto, aproximándose á la ventana, apoyó su grande mano huesosa en la espalda de la señorita de Cardoville.

Esta se volvió prontamente y dió un grito de espanto á la vista de aquella sinistra figura.

Este primer movimiento de estupor pasó, Adriana casi se repuso; por repugnante que fuese aquella mujer, al menos se podía hablar con ella, así exclamó con voz visiblemente alterada:

—Dónde está M. Balsenier?

LA UNION REPUBLICANA

D. Vicente Mora y Capellá

CONTADOR DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará esta tarde á las 7 de la misma y acto seguido á la conducción del cadáver.

(Casa mortuoria.—Hostalés d'en Canellas—Calle de Son Costa.)

El caciquismo en Soller

En Soller, al igual que en Manacor, hay un

cacique que se desvela para asentarse abdi

do al rey de los caciques don Pascual Ribot

(I. e. p. d.)

Una diferencia hay entre el cacique de Ma-

nacor y el de Soller, y es que, el de este últi-

mo pueblo, no empuña vara, por cuyo motivo,

el indicado cacique no corre el riesgo de ser

destilado, como así lo acaba de ser el de Ma-

nacor.

Lo que está pasando en los pueblos con los

petits ribots, no tiene explicación y la ini-

cua actitud de éstos, de seguir tal cual lo ha-

dado lugar á que los honrados campesinos

se vean en el triste caso de tomarse la justicia

por sus propias manos.

En Soller, desde algún tiempo á esta parte

desaparecía el cargo de Alcalde, el respetable Sr. D. José Serra, quien, amante de la

mas honrada administración y fiel cumplidor

de las leyes, había sabido conquistarse las

simpatías y el agradecimiento de sus adminis-

trados. Pues bien, este Sr. fué llamado por los

señores del Pacto. N.º sabemos que clase de

indicaciones ó exigencias hicieron éstos á

aquel; pero, lo que sí sabemos, es que el señor

Serra ofreció la dimisión á los del Pacto, di-

misión que no fué aceptada por el Sr. Gober-

nativo.

Una vez celebradas las elecciones de Dipu-

tados á Cortes y dentro del período electoral, le

fué exigido al señor Serra que presentara su

dimisión, a lo que no se avino éste y si solo a

que pediría licencia para no estar en el públ

ico el día de las elecciones municipales, como en

efecto es lo hizo.

Con ello, los pactistas forzaron y votaron

los concejales que inviaron á pie, pero como

Serra no quiso prestarse á ciertas ridículas

exigencias del cacique sollerense, éste, y el

cacique conservador, se propusieron molestar

al Sr. Serra, haciendo que se giraran visitas

de inspección en aquel Ayuntamiento, y no

obstante de estar el señor Serra dispuesto á

que se discutiera en público todos sus actos ad-

ministrativos, respecto á sus administracio-

nés, se acordó la suspensión de Serra del car-

go de Alcalde en 28 del pasado mayo.

De esta manera, el cacique podrá dar riend

da suelta á sus barrabasadas; pero le advierte-

mos que se dé mucha prisa, pues no sería de

extrañar que el término de su despótico cací-

cato esté más cerca de lo que el desdichado pe-

tit Ribot se piensa.

El Alcalde de Manacor

varias veces nos hemos ocupado de los atro-

pellos cometidos por el cacique de Manacor,

quien, engreido ante la impunidad que á sus

actos ofrecía la malefica influencia del Señor

Mestres, hechura de Ribot, todo lo pasaba á

saco y espada.

Pero, como no hay mal que dure cien años,

el inmoral caciquismo de aquel descocado y cu-

rialesco alcalde, ha tenido su término, por lo

que damos la más cumplida enhorabuena á los

manacorenses que sobre si habían sentido des-

cargar el fatigoso del más cruel despótismo.

Pues, según nos consta, el Gobernador ci-

vil, ha resuelto el expediente formado en el

mes de Febrero último, á causa de las denun-

cias presentadas por varios concejales de Ma-

nacor,

Falsarios

Un establecimiento editorial j. sufrido de Barcelona anuncia la publicación de las «Obras jocosas de Quevedo» pero como estas según dice, ofrecen el inconveniente de ciertas libertades, y crudezas de estilo «los actuales editores han salvado tales escrollos por medio de hábiles (1) supresiones y tal vez modificaciones en tal o cual pasaje del texto.»

La desvergüenza no puede ir más lejos, porque el suponer como obra de un autor lo que no lo es, ya sea con supresiones ya sea con modificaciones, constituye una falsificación indigna.

Los escritos deben publicarse tales como son y no publicarse.

Lo contrario es una canallada.

Veladas musicales

El Sr. Presidente del Club de Regatas nos invita atentamente a las veladas musicales que se verificarán en dicha Sociedad los días 7 y 21 del actual, a las nueve de la noche.

Agradecemos a D. Martín Pou y Magraner la atención que le hemos merecido.

La boina

Los cazadores de montaña creados por el general Polavieja usarán poncho y boina.

El general cristiano coja, en parte, el uniforme carlista, obligando a nuestros soldados a cubrirse con una prenda, símbolo de execración en el ejército liberal.

Gracias que todas esas reformas durarán muy poco, pero es lamentable que se obligue a los jefes y oficiales a un desembolso justífilo.

Gamazo

De entre los párrafos que publica «E. Imperial» del 1 de Junio del discurso pronunciado en Segovia por el triguero protecciónista copiamos los dos siguientes:

• Y para esto tenemos que volver al presupuesto de la modestia, a las economías; pero entiéndase bien, a las economías que redundan en beneficio de los contribuyentes.

• No puedo ofreceros que vayais a nadar en la abundancia ni que disminuyan los tributos, nō. Yo no engaño a nadie, y menos a paisanos y amigos tan queridos como vosotros.

Si eso no es un sainete ridículo venga Pascio Pilatos y lo vea.

Magnífico!

El jefe carlista Sr. Sanz ha dicho:

• Nosotros los defensores (!!) del catolicismo podemos (!) escuchar los consejos del Papa; pero, aunque nos merezcan altísimo respeto NO NOS OBLIGAN A CUMPLIRLOS.

No se puede ir más allá en el terreno del volterianismo: el Papa es una bella persona, no merece altísimo respeto, pero hacemos de sus órdenes el mismo caso que si emanases del Emperador de China, lo cual no quiere decir que no seamos los defensores del catolicismo.

En corta diferencia lo mismo que decimos nosotros aunque en otra forma.

• Valiente catolicismo el de los carlistas!

Un incendio

Ayer por la mañana a las cinco y media, se declaró uno, en un segundo piso de una casa de la calle de la Herrería, habiéndose quemado varias prendas de ropa de los habitantes del indicado piso.

El voraz elemento fué sofocado a los pocos momentos por los vecinos, los que evitaron que se propagara a los demás pisos.

Entre los mismos vecinos se hizo una suscripción para comprar ropa a los habitantes del piso, donde tuvo lugar el hecho que nos ocupa.

Sr. Sureda

Algunos vecinos y muchos de los que tenemos la necesidad de pasar por la calle de San Lorenzo llamamos la atención de V. S. para que mande recomponer el piso, pues es de todo punto imposible el tránsito por los muchos baches que hay.

Esperamos ser atendidos en nombre del vecindario de dicha calle.

Multa

Por el Gobernador Civil de la provincia fué impuesta una de 50 pesetas al dueño de un café de esta ciudad por desobedecer las órdenes dadas por dicha autoridad.

El estado de los enfermos

Anoche uno de nuestros redactores fué a interesarse por el estado de los heridos en la desgracia acaecida el dia del Corpus por la tarde en la calle de la Piatería, habiéndole dicho en la casa del niño Cañellas que seguía bien, aunque todavía en estado grave, según el médico que lo visita.

En cuanto al de la calle de Fiol, nos dijo la misma familia que seguía en estado grave y que ayer por la mañana el médico le descubrió las heridas y dijo que temía le viniera complicación.

En cuanto a los otros dos heridos podemos decir que siguen bien.

Una desgracia

Ayer por la tarde, a las cuatro y media, acaeció una en el sitio denominado Tirador, pues fué balido y tendido en tierra debajo de uno de los árboles que este sembraba en el referido sitio, un hombre de edad bastante avanzada, que se subió para cortar una rama y tuvo la desgracia de caerse, habiéndose causado algunas contusiones.

El contuso fué trasladado a la casa de Socorro, donde el médico municipal le practicó la primera cura, y por orden de dicho facultativo fué trasladado en estado grave al Hospital.

En la Inspección

Ayer por la mañana fueron fuertemente amonestados por los inspectores de policía tres individuos vecinos de esta ciudad que no tienen casa ni hogar y se dedican a desplumar el diario a algunos pajes que vienen a la Capital.

Por los mismos agentes fué entregado a sus padres una joven menor de edad que hacía algunos días se había fugado de la casa paterna.

Guardia civil

Por la del puesto de La Puebla ha sido denunciada una vecina de la misma, autora de un robo de cinco conejos y siete pollos de la casa de campo denominada Son Sepría de dicho término municipal.

La autora juntamente con los objetos robados, ha sido puesta a disposición del S. Juez municipal de dicha villa.

La del puesto de Algaida ha puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, dos sujetos vecinos de la misma que expendían papel de 100 pesetas falso del Banco de España.

La del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha detenido un sujeto vecino de la parroquia de San Mateo, que había matado de un tiro una cabra de un vecino suyo.

La del puesto de Andraitx ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa tres mujeres vecinas de la misma que habían promovido un escándalo en la plaza de dicha villa.

Por la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha sido denunciado a la autoridad judicial correspondiente un sujeto vecino de la parroquia de Jesús y dió muerte con un tiro de escopeta a una res que encontró apacentando en una finca de su propiedad, el referido vecino le fué ocupada el arma por carecer de la correspondiente autorización para el uso de ella.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 9 de «La Bicicleta» que publica el retrato de D. Rafael Riu-tort y trabajos firmados por los Sres. Vidal (D. J.), Torrens, Ballester, Mestre y Green.

También ha visitado nuestra Redacción el semanario «Pla y Montaña», cuyo sumario es el siguiente:

Legislación mallorquina, Mascaró.—Nuevo cuchillo para ingerir.—La agricultura en los Estados Unidos, Vuyst.—Variedades.—Un arrendamiento, Peña.—Información agrícola, un rural.—Primera quincena de Junio.

—Noticias de varias partes.—Observaciones meteorológicas.—Revista comercial.

Noticias marítimas

Ayer tarde llegó a nuestro puerto amarrándose en la escollera del muelle nuevo, el hermoso yacht de vela «Tritonia», de nacionalidad francesa.

Este esbelto buque pertenece a la matrícula del Havre, desplaza 57 toneladas y va tripulado por 12 marineros al mando del capitán Mr. La Page.

A su bordo navegan, su propietario Mr. Marcel Llock, Mme. Pellet y Mille. Pellet.

Procede de Ibiza, habiendo visitado, Portvendres, Barcelona, Valencia.

Para Barcelona salió a las seis de ayer tarde el vapor «Billver», con el correo, carga varia y 78 pasajeros.

Muy de mañana ha fondeado el vapor «Ciudad de Mahón» procedente de la isla de Menorca.

A su bordo ha venido la correspondencia y 133 pasajeros, entre ellos 99 soldados que vienen a prestar servicio en esta plaza.

Poco mas tarde lo ha verificado el vapor «Lulio» procedente de Barcelona, siendo portador de la valija y 37 pasajeros.

Para Ibiza y Valencia ha salido después de recibir a su bordo el correo, el vapor «Unión», con mucha carga y pasaje para ambos puntos.

En el «Cataluña»

Esa mañana a presencia del ingeniero mecánico Mr. Alberto Gabriela Monston se han verificado a bordo del vapor «Cataluña» las pruebas de la caldereta, donkis, y maquinillas.

Estas han dado un resultado muy satisfactorio.

Ese sábado por la noche saldrá este vapor para Marsella, en donde efectuará la limpieza de fondos, y otros trabajos de maquinaria, que no se han podido verificar en esta población, por carecer de un dique que pusiera en seco el casco del buque.

Pasaje distinguido

En el «Belver» marcharon ayer tarde don José Ramis de Arellano con su distinguida familia, el comandante de infantería Sr. Ripoll y nuestro queridísimo correligionario don Epifanio Fabregues acompañado de su simpática hija Isabel.

En el «Ciudad de Mahón», ha venido don Miguel Estela con su Sra., y en el «Lulio», el ingeniero Mr. Alberto Monston, el comerciante don Francisco Pizá y el oficial del Banco de España D. Ignacio Seguí acompañado de su distinguida esposa.

En el «Unión» han marchado a Valencia, don Sebastián Feliu, y varios estudiantes que pasan a sufrir exámenes en aquella Universidad.

Últimas cotizaciones**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 6 de Junio

Interior.	61·15
Exterior.	66·90
Amortizable.	68·40
Cubas 1886.	68·30
Cubas Nuevas 1890.	59·15
Banco de España.	403·50
Tabacos.	269·00
Frances.	23·00
Libras.	30·97

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	72·00
Cambio Mallorquín.	3·80
Fomento Agrícola.	72·00
Ferro-Carriles de Mallorca.	42·25
Salinas de Ibiza.	205·00
Alumbrado por Gas.	50·00
Bulos Municipales.	34·50
La Isla Marítima.	53·00

Madrid 6 7·45 n.

Han sido puestos en libertad diez detenidos.

Los quince restantes serán procesados por rebelión.

El barón de Christiana será juzgado con todo rigor, por haber atentado contra un magistrado en el ejercicio de sus funciones.

Madrid 6 8·10 n.

Las últimas noticias recibidas de Manila, dan cuenta de que han llegado numerosos carrozales conduciendo a unos 500 enfermos y heridos pertenecientes todos a la brigada del general Lawton.

Los tagalos forzaron las líneas de los yankees cortando los hilos del telégrafo.

Los yankees se batieron en retirada.

Madrid 6 9 n.

Paris.—«Le Libre Parole» publica un violentísimo artículo aconsejando a los generales del ejército que desobedezcan al actual Gobierno perseguidor de los generales.

Insistese en asegurar que monsieur Zurlinden será relevado del cargo de Gobernador militar de Paris.

Madrid 6 9·15 n.

Un despacho de Valencia dice que el Alcalde de dicha capital ha ratificado hoy al Gobernador la dimisión que tenía presentada desde ayer.

Si embargo continuará ocupando la Alcaldía hasta que resuelva el Gobierno.

Los concejales mantienen también sus dimisiones.

Madrid 6 10·15 n.

Comunican de Berlín que las noticias circuladas por aquella capital sobre la adquisición por parte de aquel Gobierno de las islas Carolinas, han sido acogidas con satisfacción, encontrando únicamente el precio algo excesivo.

Por la tarde se dio cuenta del convenio a las Cámaras, siendo acogido con muestras de entusiasmo.

Paris.—Se asegura que a más del conde de Christiana serán detenidos siete aristócratas los cuales comparecerán ante el tribunal correccional.

Madrid 6 10·25 n.

Washington.—Los franceses, los alemanes y los ingleses residentes en Cuba, han presentado numerosas e importantes reclamaciones al Gobierno, por los perjuicios sufridos con motivo de la guerra.

Continúan repitiéndose los meetings para anatematizar la conducta que sigue en las Filipinas dando la razón a los tagalos.

Madrid 6 10·40 n.

Barcelona.—En una fábrica de tejidos han ocurrido varios casos de envenenamiento entre algunos obreros que hurtaron aceite de la máquina previamente envenenado por el dueño por sospechar que se lo robaban.

El Secretario de la embajada de los Estados Unidos ha comunicado al Gobernador, que al realizar ayer tarde varias visitas, se dejó olvidados en el carrojuevarios documentos destinados al Embajador.

Según parece dichos documentos le han sido robados, practicándose por la policía las pesquisas necesarias para encontrarlos.

Madrid 7 1·10 m.

La sesión del Consejo se celebrará a las diez de la noche. La presidencia se ocupará de las cuestiones económicas y parlamentarias.

Háblase de un duelo pendiente entre el hijo del Capitán general de Madrid y el «Capitán Verdades» por un artículo que publica «El Nacional» del sábado último.

¡ATENCION!

EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ—PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.^a página .

Plas. 10'00

Por un anuncio tamaño una columna en 2.^a ó 3.^a página .

5'00

Por un anuncio tamaño una columna en 4.^a página .

2'30

Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.^a página .

15'00

Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.^a ó 3.^a página .

10'00

Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.^a página .

30'00

Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.^a ó 3.^a página .

20'00

Por un anuncio tamaño media página en 1.^a plana .

10'00

Por un anuncio tamaño media página en 2.^a ó 3.^a plana .

16'00

Por un anuncio tamaño media página en 4.^a plana .

40'00

Por un anuncio tamaño media página en 4.^a plana .

20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.^a página á precios convencionales.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.

Martes 3 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

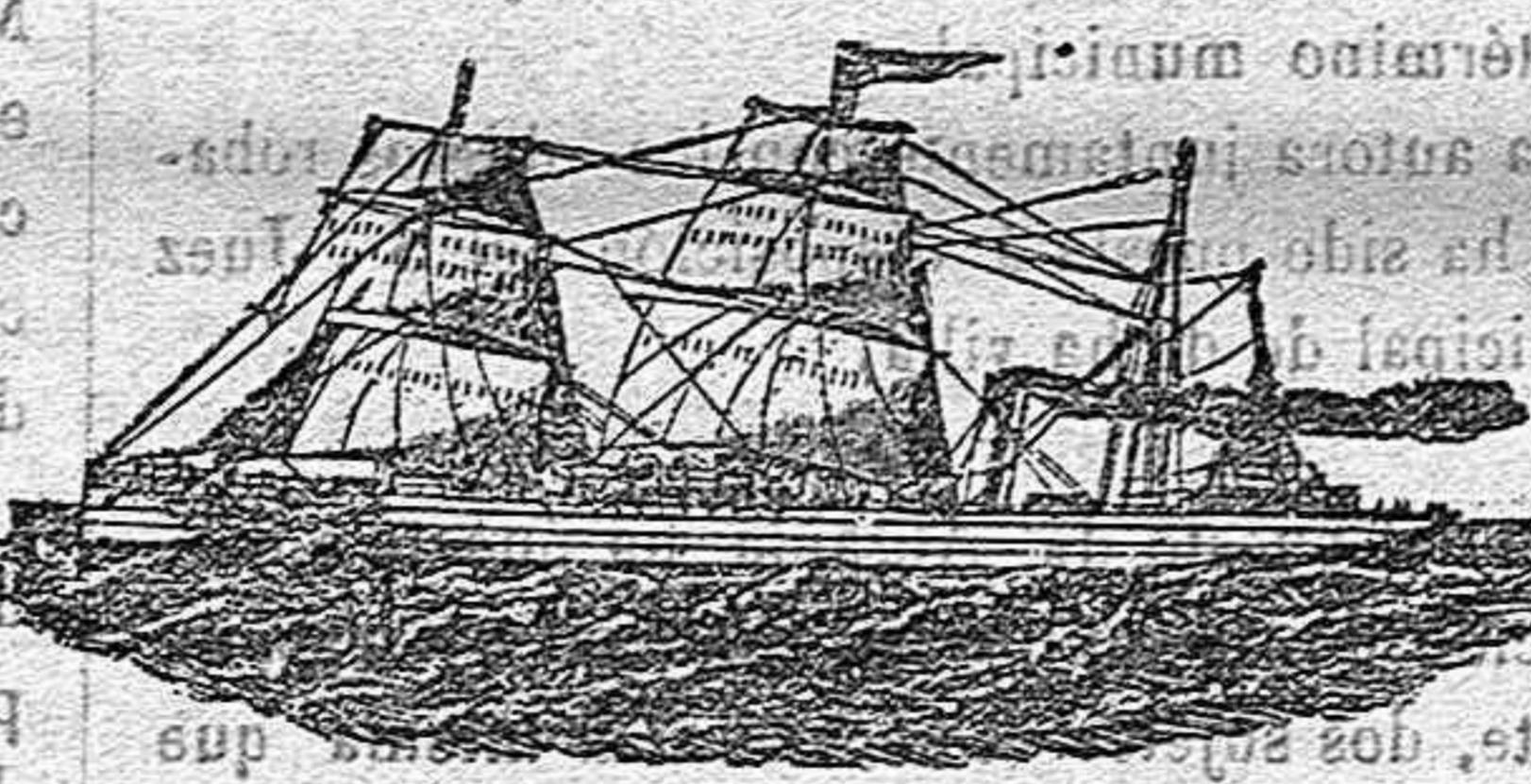
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



PIO IX

Amité carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo para Tuxpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—La carga se recibirá en el muelle los días 8 y 9.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores

Martínez y Pino, San Juan 20, Palma.

10, Martínez y Gómez, 11, y 12, y 13, y 14, y 15, y 16, y 17, y 18, y 19, y 20, y 21, y 22, y 23, y 24, y 25, y 26, y 27, y 28, y 29, y 30, y 31, y 32, y 33, y 34, y 35, y 36, y 37, y 38, y 39, y 40, y 41, y 42, y 43, y 44, y 45, y 46, y 47, y 48, y 49, y 50, y 51, y 52, y 53, y 54, y 55, y 56, y 57, y 58, y 59, y 60, y 61, y 62, y 63, y 64, y 65, y 66, y 67, y 68, y 69, y 70, y 71, y 72, y 73, y 74, y 75, y 76, y 77, y 78, y 79, y 80, y 81, y 82, y 83, y 84, y 85, y 86, y 87, y 88, y 89, y 90, y 91, y 92, y 93, y 94, y 95, y 96, y 97, y 98, y 99, y 100, y 101, y 102, y 103, y 104, y 105, y 106, y 107, y 108, y 109, y 110, y 111, y 112, y 113, y 114, y 115, y 116, y 117, y 118, y 119, y 120, y 121, y 122, y 123, y 124, y 125, y 126, y 127, y 128, y 129, y 130, y 131, y 132, y 133, y 134, y 135, y 136, y 137, y 138, y 139, y 140, y 141, y 142, y 143, y 144, y 145, y 146, y 147, y 148, y 149, y 150, y 151, y 152, y 153, y 154, y 155, y 156, y 157, y 158, y 159, y 160, y 161, y 162, y 163, y 164, y 165, y 166, y 167, y 168, y 169, y 170, y 171, y 172, y 173, y 174, y 175, y 176, y 177, y 178, y 179, y 180, y 181, y 182, y 183, y 184, y 185, y 186, y 187, y 188, y 189, y 190, y 191, y 192, y 193, y 194, y 195, y 196, y 197, y 198, y 199, y 200, y 201, y 202, y 203, y 204, y 205, y 206, y 207, y 208, y 209, y 210, y 211, y 212, y 213, y 214, y 215, y 216, y 217, y 218, y 219, y 220, y 221, y 222, y 223, y 224, y 225, y 226, y 227, y 228, y 229, y 230, y 231, y 232, y 233, y 234, y 235, y 236, y 237, y 238, y 239, y 240, y 241, y 242, y 243, y 244, y 245, y 246, y 247, y 248, y 249, y 250, y 251, y 252, y 253, y 254, y 255, y 256, y 257, y 258, y 259, y 260, y 261, y 262, y 263, y 264, y 265, y 266, y 267, y 268, y 269, y 270, y 271, y 272, y 273, y 274, y 275, y 276, y 277, y 278, y 279, y 280, y 281, y 282, y 283, y 284, y 285, y 286, y 287, y 288, y 289, y 290, y 291, y 292, y 293, y 294, y 295, y 296, y 297, y 298, y 299, y 300, y 301, y 302, y 303, y 304, y 305, y 306, y 307, y 308, y 309, y 310, y 311, y 312, y 313, y 314, y 315, y 316, y 317, y 318, y 319, y 320, y 321, y 322, y 323, y 324, y 325, y 326, y 327, y 328, y 329, y 330, y 331, y 332, y 333, y 334, y 335, y 336, y 337, y 338, y 339, y 340, y 341, y 342, y 343, y 344, y 345, y 346, y 347, y 348, y 349, y 350, y 351, y 352, y 353, y 354, y 355, y 356, y 357, y 358, y 359, y 360, y 361, y 362, y 363, y 364, y 365, y 366, y 367, y 368, y 369, y 370, y 371, y 372, y 373, y 374, y 375, y 376, y 377, y 378, y 379, y 380, y 381, y 382, y 383, y 384, y 385, y 386, y 387, y 388, y 389, y 390, y 391, y 392, y 393, y 394, y 395, y 396, y 397, y 398, y 399, y 400, y 401, y 402, y 403, y 404, y 405, y 406, y 407, y 408, y 409, y 410, y 411, y 412, y 413, y 414, y 415, y 416, y 417, y 418, y 419, y 420, y 421, y 422, y 423, y 424, y 425, y 426, y 427, y 428, y 429, y 430, y 431, y 432, y 433, y 434, y 435, y 436, y 437, y 438, y 439, y 440, y 441, y 442, y 443, y 444, y 445, y 446, y 447, y 448, y 449, y 450, y 451, y 452, y 453, y 454, y 455, y 456, y 457, y 458, y 459, y 460, y 461, y 462, y 463, y 464, y 465, y 466, y 467, y 468, y 469, y 470, y 471, y 472, y 473, y 474, y 475, y 476, y 477, y 478, y 479, y 480, y 481, y 482, y 483, y 484, y 485, y 486, y 487, y 488, y 489, y 490, y 491, y 492, y 493, y 494, y 495, y 496, y 497, y 498, y 499, y 500, y 501, y 502, y 503, y 504, y 505, y 506, y 507, y 508, y 509, y 510, y 511, y 512, y 513, y 514, y 515, y 516, y 517, y 518, y 519, y 520, y 521, y 522, y 523, y 524, y 525, y 526, y 527, y 528, y 529, y 530, y 531, y 532, y 533, y 534, y 535, y 536, y 537, y 538, y 539, y 540, y 541, y 542, y 543, y 544, y 545, y 546, y 547, y 548, y 549, y 550, y 551, y 552, y 553, y 554, y 555, y 556, y 557, y 558, y 559, y 550, y 551, y 552, y 553, y 554, y 555, y 556, y 557, y 558, y 559, y 560, y 561, y 562, y 563, y 564, y 565, y 566, y 567, y 568, y 569, y 570, y 571, y 572, y 573, y 574, y 575, y 576, y 577, y 578, y 579, y 580, y 581, y 582, y 583, y 584, y 585, y 586, y 587, y 588, y 589, y 580, y 581, y 582, y 583, y 584, y 585, y 586, y 587, y 588, y 589, y 590, y 591, y 592, y 593, y 594, y 595, y 596, y 597, y 598, y 599, y 590, y 591, y 592, y 593, y 594, y 595, y 596, y 597, y 598, y 599, y 600, y 601, y 602, y 603, y 604, y 605, y 606, y 607, y 608, y 609, y 600, y 601, y 602, y 603, y 604, y 605, y 606, y 607, y 608, y 609, y 610, y 611, y 612, y 613, y 614, y 615, y 616, y 617, y 618, y 619, y 610, y 611, y 612, y 613, y 614, y 615, y 616, y 617, y 618, y 619, y 620, y 621, y 622, y 623, y 624, y 625, y 626, y 627, y 628, y 629, y 620, y 621, y 622, y 623, y 624, y 625, y 626, y 627, y 628, y 629, y 630, y 631, y 632, y 633, y 634, y 635, y 636, y 637, y 638, y 639, y 630, y 631, y 632, y 633, y 634, y 635, y 636, y 637, y 638, y 639, y 640, y 641, y 642, y 643, y